×

- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ <u>¿Quienes Somos?</u>
  - <u>Historia</u>
  - <u>Despacho del Superintendente</u>
  - <u>Organigrama</u>
  - Marco Legal
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- <u>Servicios</u>
  - ∘ Oficina Virtual
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- Informaciones
  - Atención Primaria de Salud
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - Documentos
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - Seguro Familiar de Salud
  - <u>Seguro de Riesgos Laborales</u>
  - ∘ <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - ∘ <u>Proceso de Evaluación</u>
  - <u>Informes de evaluación</u>
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos

×

Buscar

# SNS y SISALRIL crearán registro disponibilidad camas, UCI y ventiladores en centros salud públicos y privados

Santo Domingo.- El Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) firmaron un acuerdo para el intercambio de información sobre disponibilidad de camas de internamientos, Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y ventiladores mecánicos en los centros sanitarios de segundo y tercer nivel públicos y privados, que proveen atención a los afiliados del Seguro Familiar de Salud (SFS) y Seguro de Riesgo Laborales (SRL).Con el convenio, las entidades buscan apoyar el desarrollo y

fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), trabajarán de manera conjunta, y por etapa, para el desarrollo de la iniciativa que permitirá eficientizar el acceso de los usuarios a las informaciones. El acuerdo fue firmado por el titular del SNS, doctor Mario Lama y el

superintendente de Salud y Riesgos Laborales, doctor Jesús Feris Iglesias. El doctor Mario Lama destacó la importancia de contar con una herramienta permanente que permita al personal de salud y los usuarios conocer la disponibilidad de camas hospitalarias a nivel nacional, en cualquier momento. "Esto permitirá a los profesionales de la salud consultar y referir traslados de un centro de salud a otro, tanto en la Red Pública como en la privada según se requiera, atendiendo a la necesidad y condición del paciente. En cuanto a los usuarios, podrán saber a qué centro dirigirse de manera directa y evitar traslados innecesarios", destacó Lama. Por su lado, el doctor Jesús Feris Iglesias manifestó que "en Sisalril mantenemos el compromiso de trabajar en proyectos que aporten a la agilización de los servicios de salud del ciudadano, por eso hoy, y en consonancia con la agenda 2030 de digitalización de servicios, firmamos este acuerdo que permitirá a los ciudadanos consultar en línea la disponibilidad de camas de internamiento y unidades de cuidados intensivos (incluyendo ventiladores), en los centros del SNS, que luego, en una segunda etapa, será extendido a los centros de salud privados, donde además se podrá visualizar la ubicación del centro y las ARS con las que el prestador de servicio de salud mantenga contrato. La alianza establece que el SNS se encargará de desarrollar la plataforma

de registro de disponibilidad de camas hospitalarias, la cual servirá como repositorio de datos, se comprometió a notificar a los hospitales de la Red Pública la obligatoriedad de registrar información sobre la disponibilidad de camas hospitalarias, UCI y ventiladores mecánicos, conforme a la periodicidad establecida, a fin mantener actualizada la información. Igualmente, el Servicio Nacional de Salud identificará un personal responsable por hospital para el registro y actualización de las informaciones en la plataforma. En tanto, Sisalril asumió el compromiso de

solicitar a las Administradoras

de Riesgos de Salud (ARS) y al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), instruir a su red de Prestadores de Servicios de Salud privados a registrar la información requerida, con el propósito de que los datos puedan ser consultados por los afiliados al SFS/SRL. Asimismo canalizará con el Ministerio de Salud Pública una resolución de

alcance a todo el Sistema Nacional de Salud, para cumplimiento de esta disposición para el registro de información, con base al este convenio. Direccion de Comunicación02 de Febrero, 2023, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

×

Buscar contenido Buscar



- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - ∘ Historia
  - <u>Despacho del Superintendente</u>
  - Organigrama
  - Marco Legal
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - Carta Compromiso al Ciudadano
- <u>Servicios</u>
  - ∘ Oficina Virtual
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- Informaciones
  - Atención Primaria de Salud
  - Aviso Convocatoria
  - Documentos
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - Seguro Familiar de Salud
  - Seguro de Riesgos Laborales
  - <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - Base Legal EVTESA
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - ∘ Proceso de Evaluación

- ∘ Informes de evaluación
- Contacto
- Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos



а

## <u>Firmamos acuerdo de cooperación con el</u> <u>OMG para fomentar el conocimiento de</u> <u>la Seguridad Social.</u>

Este acuerdo tiene el fin de generar las sinergias necesarias que potencialicen, fomenten y diseminen conocimientos referentes a aspectos de Seguridad Social a públicos relevantes, mediante la publicación de trabajos de investigación, artículos y estadísticas, así como el desarrollo de actividades formativas como diplomados, capacitaciones, talleres, cursos y maestrías según protocolos de trabajos definidos. A través de este convenio, el Instituto OMG también acuerda servir como

plataforma para difundir conocimientos relevantes sobre temas relacionados con la Seguridad Social, mediante diferentes esquemas de formación y apoyarnos en el diseño y ejecución de estudios sobre el desempeño del SDSS que sean del interés de la institución. Por nuestra parte, también convino brindar apoyo técnico para que el IOMG

pueda desarrollar artículos, políticas, proyectos legislativos, iniciativas u otros documentos necesarios sobre Seguridad Social, al igual que instaurar programas de pasantía para estudiantes de grado y posgrado del OIMG. El Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente considera que este acuerdo es

un símbolo de compromiso para abrir un espacio multidisciplinario que genere el interés en la sociedad de conocer a fondo los temas referentes a la Seguridad Social y desarrollar una nueva generación de técnicos especializados. Por su parte la Sra. Belkis Guerrero, rectora de IOMG sostuvo que esta

oportunidad se le sacará el mejor de los provechos e insto a trabajar inmediatamente los puntos acordados en el convenio. Direccion de Comunicación19 de Enero, 2023, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - <u>Historia</u>
  - <u>Despacho del Superintendente</u>
  - Organigrama
  - ∘ <u>Marco Legal</u>
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- <u>Servicios</u>
  - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- Informaciones
  - Atención Primaria de Salud
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - Documentos
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- Seguros
  - ∘ <u>Seguro Familiar de Salud</u>
  - <u>Seguro de Riesgos Laborales</u>
  - ∘ <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - ∘ Base Legal EVTESA
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - Proceso de Evaluación
  - Informes de evaluación
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- Transparencia
- Noticias
- Contactos



Buscar

а

# SISALRIL optimizará el uso de recursos a través de la implementación de

## **EVTESA**

SISALRIL optimizará el uso de recursos a través de la implementación de EVTESADiciembre 7, 2022. Santo Domingo, D.N.. — \*Con el objetivo de implementar

métodos que hagan eficiente el uso de los recursos del Seguro Familiar de Salud (SFS), la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), ofreció una conferencia para presentar e informar a la sociedad el inicio de la implementación de los procesos de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (EVTESA).La Evaluación de Tecnologías Sanitarias es una herramienta que mejora la

toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas de salud mediante la optimización de recursos, utilizando la mejor evidencia disponible para valorar los efectos de las tecnologías en relación a la sobrevida, calidad de vida, eficacia, seguridad y trabajo contribuirá a evaluar el uso eficiente de las tecnologías que

se encuentran en el catálogo de prestaciones, mediante la evaluación de nuevas tecnologías que generen mayores beneficios a la salud de la población asegurada por el igual importancia, se informó la intención de realizar estas mejoras

bajo un proceso participativo con los diferentes actores de la sociedad, a través de una nueva sección disponible en el portal web de la SISALRIL (), a través del cual se podrán realizar las solicitudes de evaluación de tecnologías para la mejora del catálogo de la conferencia sostuvo participación el Ing. Alexandre Lemgrubre,

asesor regional de gestión de tecnologías de la salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), quien fue el encargado de contextualizar la experiencia de la Región en el enfoque integrado de la EVTESA; seguido de la consultora de evaluación de tecnologías sanitarias de la OPS, la Dra. Elena Tapia, quien conversó sobre el proceso de desarrollo en el én sostuvieron participación por parte de la institución, la Dra.

Yesenia Díaz, directora de aseguramiento en salud para el régimen contributivo y planes, quien se pronunció respecto al proceso actual de revisión del Plan de Servicio de Salud (PDSS); y la economista Madeline Martínez, encargada de evaluación y análisis económico, quien estuvo encargada de exponer los procesos de solicitud de las Evaluaciones de Tecnologías Sanitarias para la SISALRIL."El proceso de desarrollo e implementación de Evaluación de Tecnologías

Sanitarias (EVTESA) que hoy les da a conocer la SISALRIL, constituye un apoyo importante en la toma de decisiones, y en aquellos aspectos relacionados en la incorporación y exclusión de tecnologías sanitarias, con el objetivo de eficientizar el uso de los recursos disponibles, en temas relacionados con el aseguramiento en salud, cobertura, mejoras del plan de servicios de salud y su financiamiento", expresó el Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente de de Comunicación07de Diciembre, 2022, Santo Domingo, D.N. República Dominicana {gallery}evtesa{/gallery}

×

#### Buscar contenido

Buscar

×

- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - <u>Historia</u>
  - <u>Despacho del Superintendente</u>
  - ∘ <u>Organigrama</u>
  - ∘ <u>Marco Legal</u>
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- <u>Servicios</u>
  - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
  - ∘ <u>Atención Primaria de Salud</u>
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - <u>Documentos</u>
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- Seguros
  - ∘ <u>Seguro Familiar de Salud</u>
  - <u>Seguro de Riesgos Laborales</u>
  - <u>Supervisados</u>
- EVTESA
  - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - ∘ <u>Manuales Metodológicos</u>
  - ∘ Proceso de Evaluación
  - Informes de evaluación
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- Transparencia
- Noticias
- Contactos

×

Buscar

a

# SISALRIL apertura Punto GOB Santo Domingo Este

Santo Domingo, D.N.. — La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) inauguró en Santo Domingo Este, un Centro de Atención al Ciudadano con la intención de acercar a los ciudadanos, los servicios ofrecidos por esta institución, el cual estará ubicado estratégicamente en el Puntos GOB de la plaza comercial estos centros, caracterizados por la eficacia y agilidad al momento de

ofrecer sus servicios, los residentes de la Zona Oriental podrán obtener información sobre el Seguro de Riesgos Laborales (SRL) y el Seguro Familiar de Salud (SFS), así como informaciones sobre el estatus de Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Comú, podrán gestionar y dar respuesta a peticiones, quejas y reclamos

referente a investigaciones de afiliación y traspasos irregulares, renuncias al Plan Especial de Pensionados, actualizaciones de datos en el padrón, entre otras gestiones. En este punto los Promotores de Salud, tanto físicos como morales, también podrán recibir información sobre la acreditación y renovación de sus licencias. "Con este nuevo espacio seguimos brindando asistencia a nuestros usuarios

cada vez más cerca, agregando valor y calidad a los servicios públicos ofrecidos por las entidades gubernamentales. En esta ocasión, los usuarios podrán, desde un solo lugar, gestionar sus trámites incumbentes con la SISALRIL, a la vez de tramitar los ofrecidos por otras instituciones que forman parte del Sistema Dominicano de Seguridad Social, como son la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), la Tesorería de Seguridad Social (TSS) y el Ministerio de Trabajo, ahorrándoles tiempo y dinero en desplazamientos y cooperando con la descentralización de los servicios públicos", expresó el Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente de la SISALRIL. Al acto inaugural asistió José Delio Ares, en representación de Pedro Quezada, director general de la OGTIC, así como directivos de ambas aprovechó la integración de la SISALRIL en el Punto GOB Megacentro

para recordar los trabajos que desde la OGTIC se realizan para poner en marcha nuevos Centros de Servicios Presenciales, y recalcó la importancia de que la SIRALRIL también tenga presencia en los mismos, para así garantizar que el Estado llegue a los ciudadanos, sin importar el punto geográfico donde se Punto GOB SISALRIL en Megacentro estará disponible en horario extendido

de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 4:00 estima que el Punto GOB Megacentro recibe un promedio de 5,500 usuarios a la semanaDireccion de Comunicación06 de Diciembre, 2022, Santo Domingo, D.N. República Dominicana {gallery}PuntoGOB{/gallery}



- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ <u>¿Quienes Somos?</u>
  - Historia
  - Despacho del Superintendente
  - Organigrama
  - Marco Legal
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ <u>Carta Compromiso al Ciudadano</u>
- <u>Servicios</u>
  - ∘ <u>Oficina Virtual</u>
  - ∘ <u>Catálogo de Servicios</u>
- <u>Informaciones</u>
  - Atención Primaria de Salud
  - ∘ <u>Aviso Convocatoria</u>
  - Documentos
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - ∘ <u>Seguro Familiar de Salud</u>
  - <u>Seguro de Riesgos Laborales</u>
  - Supervisados
- EVTESA
  - ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
  - ∘ ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - Proceso de Evaluación
  - ∘ Informes de evaluación
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos



Buscar

а

### SISALRIL gana NORTIC de oro 2022

Santo Domingo, D.N.. — Durante el acto principal de la XIV Semana de la Calidad: Impacto de los Modelos de Excelencia en la Creación de Valor

Público, celebrada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) fue reconocida por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), con el premio NORTIC de Oro galardón NORTIC de Oro es un reconocimiento entregado por la OGTIC a las

instituciones públicas, por los esfuerzos realizados en apoyo al fortalecimiento institucional del Estado Dominicano, a través de la correcta implementación y certificación de seis o más estándares de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia (NORTIC). Esta iniciativa busca reconocer el esfuerzo para la mejora continua en la

gestión pública específicamente en la implementación de la tecnología, de forma ordenada y planificada, traduciéndose en servicios de calidad para los ciudadanos. Direccion de Comunicación09 de Noviembre, 2022, Santo Domingo, D.N.

República Dominicana



Buscar contenido

Buscar



- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ∘ ¿Quienes Somos?
  - ∘ Historia
  - Despacho del Superintendente
  - Organigrama
  - Marco Legal
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - ∘ Carta Compromiso al Ciudadano
- Servicios
  - ∘ Oficina Virtual
  - Catálogo de Servicios
- <u>Informaciones</u>
  - Atención Primaria de Salud
  - ∘ Aviso Convocatoria
  - Documentos
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- <u>Seguros</u>
  - Seguro Familiar de Salud
  - <u>Seguro de Riesgos Laborales</u>
  - Supervisados

#### EVTESA

- ∘ <u>Base Legal EVTESA</u>
- ∘ ¿Qué es EVTESA?
- Manuales Metodológicos
- Proceso de Evaluación
- <u>Informes de evaluación</u>
- Contacto
- Redes Internacionales
- <u>Transparencia</u>
- Noticias
- Contactos



<u>La SISALRIL plantea mesas técnicas</u> <u>para el diálogo entre las ARS y los</u> Prestadores de Servicios de Salud.

Octubre 17 de 2021, Santo Domingo, D.N.- . — La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISARIL), en su función de conciliador, reunió a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), agrupadas en la Asociación Dominicana de ARS (ADARS); a las ARS agrupadas en la Asociación Dominicana de Igualas Médicas y Administradoras de Riesgos de Salud (ADIMARS), a ARS SENASA y a las ARS de Autogestión; ARS CMD, ARS SEMMA, ARS Reservas y ARS Plan Salud, a dialogar junto al Colegio Médico Dominicano(CMS) y a los Prestadores de Servicios de Salud incorporados en las Sociedades Médicas Especializadas, la Asociación Nacional de Clínicas Privadas y Hospitales Privados (ANDECLIP) y la Asociación de Laboratorios Clínicos (ANDELAB), con la finalidad de establecer un espacio donde se puedan dar conocer sus reclamos, y de manera particular, sus expectativas, a fin de poder resolver las demandas expresadas con la prudencia que exigen los tiempos, a manera de garantizar el derecho a la población de los servicios y atenciones que ofrecen estas dialogo de alto interés para el órgano regulador, hizo un llamado a

que la prudencia enarbole el rol social que cada actor desempeña, a esperas de abrir las puertas a discusiones que construyan valor y poner un cese a las manifestaciones de huelga que se han estado llevando a cabo. "Debemos recordarles que en nuestro país vivimos desde hace muchos años con gobiernos estables dentro de la democracia y respeto de las libertades públicas, lo que ha consolidado la convivencia pacífica de los distintos actores, aún se gestionen intereses contrapuestos, pues, a fin de cuentas, a todos nos ha de quedar claro que el derecho superior a proteger, el centro de todo lo que hacemos, es la persona", expresó el Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente de , el Superintendente remarcó que el gobierno actual ha dado

muestras concretas del interés en el sector salud y la altísima

preocupación por la mejoría transversal de sus actores, mencionando que, como Superintendencia, le llama a preocupación la oportunidad con que se están desarrollando estas la reunión, los representantes del Colegio Médico Dominicano se

retiraron del conversatorio, dejando inconcluso el dialogo y cerrando por el momento las posibilidades a un acuerdo igual forma la SISALRIL seguirá realizando esfuerzos para que todos los

actores asuman el liderazgo requerido y poder robustecer el sistema de salud con respuestas concretas a las legítimas demandas que hoy se canalizan por la vía del la reunión también fueron participes el Dr. Edward Guzmán, gerente

general de Consejo Nacional de la Seguridad Social, la Lic. Carolina Serrata, directora general de la DIDA y el Sr. Edward del Villar representante del Ministerio de de Comunicación17 de Octubre, 2022, Santo Domingo, D.N. República Dominicana



#### Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

#### Contáctanos

Tel: (809) 227-4050 ofau@sisalril.gob.do

#### búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero,  $\rm N.^{\circ}$  261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

#### Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

<u>Preguntas frecuentes</u>

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado

**Dominicano** 

(norma)

Norma sobre

<u>Publicación</u>

de Datos

Abiertos

del

<u>Gobierno</u>

**Dominicano** 

(norma)

Norma para

<u>la</u>

<u>Interoperab</u>

<u>ilidad</u>

entre los

<u>Organismos</u>

<u>del</u>

<u>Gobierno</u>

**Dominicano** 

(norma)

Norma sobre

la

<u>Prestación</u>

У

<u>Automatizac</u>

<u>ión de los</u>

<u>Servicios</u>

<u>Públicos</u>

del Estado

**Dominicano** 

(norma)

Norma sobre

el

<u>Desarrollo</u>

y Gestión

del

<u>Software en</u>

el Estado

**Dominicano** 

(norma)

Norma para

la

**Seguridad** 

de las

<u>Tecnologías</u>

de las

<u>Información</u>

٧

<u>Comunicació</u>

n en el

**Estado Dominicano** (norma) Norma para la Gestión de las Redes <u>Sociales en</u> los <u>Organismos</u> Gubernament ales (norma) <u>Certificaci</u> ón B2 -Buenas **Prácticas** <u>Gubernament</u> ales Digitales (norma) ×

#### Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de <u>las Redes Sociales en los</u> **Organismos** Gubernamentales (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del las Información y <u>Software en e</u>l Estado Dominicano (norma)

Certificación B2 -Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del <u>Gobierno Dominicano</u> (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

#### Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la <u>Interoperabilidad entre</u> los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación Norma sobre el y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma) Dominicano (norma)

Desarrollo y Gestión del las Información y Software en el Estado

Norma para la Seguridad <u>de las Tecnologías de</u> Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los <u>Organismos</u> Gubernamentales (norma)

Certificación B2 -Buenas Prácticas <u>Gubernamentales</u> Digitales (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL Facebook de SISALRIL X (antes Twitter) de SISALRIL YouTube de SISALRIL